

Ciudad de México, 15 de Junio de 2020
Oficio No. 5430/311/2020
Asunto: Suficiencia Presupuestal.

DR. JUAN GARDUÑO ESPINOSA
Director de Investigación
Presente

En atención al oficio 4000/0459/2020 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$ 147,320.00 (Ciento cuarenta y siete mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A., por concepto de Generación de amplicones mediante Técnica de Amplificaciones Semi-degenerada con Iniciadores Quimeros Lambda-Específicos, con cargo a la partida 33901.

Al respecto, le informo que **se autoriza \$ 147,320.00 (Ciento cuarenta y siete mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A.**; es importante mencionar que para los **recursos propios** el pago estará sujeto a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del ejercicio 2020 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

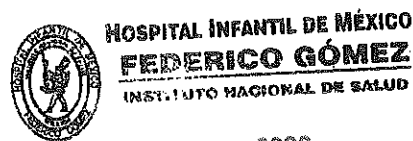
De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacer de conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implantar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Jefe del Departamento de Presupuesto


SERGIO FLORES GARCÍA



16 JUN 2020


**DEPARTAMENTO AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

C.i.p. Lic. Luis Márquez Plaza,- Subdirector de Recursos Financieros
Dr. Miguel Klünder Klünder,- Subdirector de Gestión de la Investigación.
Dra. Marcela Salazar García.- Jefa del Departamento de Investigación Biomédica.
Dr. Horacio Márquez González.- Jefe del Departamento de Investigación Clínica.
Lic. Martha Reynoso Robles.- Jefa del Departamento Administrativo de Control Gestión a la Investigación
Ing. María de Lourdes Cristóbal Martínez.- Jefa del Departamento Auxiliar Administrativos de Proyectos de Investigación
LMP/SFG/v



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México

55 5228 9917 ext. 2503 y 2485 www.himfg.edu.mx



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD